T.
13711

47410

Quito, 05 de octubre de 1.998

8-12-98
1730

Señor Doctor
JAVIER MUÑOZ CHAVEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

10.12.98
17:30

En mi calidad de Gerente General de la Compañía PUBLIPROMUEVE S.A. comunico a Usted que el día 29 de noviembre de 1.993, se realizaron las siguientes cesiones de acciones:

- ***DINEDICIONES,*** debidamente representada por su Gerente General Dr. Jaime Roa Piñeros, cede en favor de CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA. , debidamente representada por su Gerente General, Ingeniero Pablo Salazar Egas, quinientas (500) acciones de un mil sucres de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y suscritas en el Capital Social de PUBLIPROMUEVE S.A.;
- ***INMOBILIARIA INDINER S.A.,*** debidamente representada por su Gerente General Ing. Pablo Salazar Egas, cede en favor de CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA. , debidamente representada por su Gerente General, Ingeniero Pablo Salazar Egas, cuatrocientas (400) acciones de un mil sucres de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y suscritas en el Capital Social de PUBLIPROMUEVE S.A.;
- ***PROGRAF S.A,*** debidamente representada por su Gerente General Dr. Jaime Roa Piñeros, cede en favor de CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA. , debidamente representada por su Gerente General, Ingeniero Pablo Salazar Egas, trescientas (300) acciones de un mil sucres de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y suscritas en el Capital Social de PUBLIPROMUEVE S.A.;
- ***DINSISTEMAS CIA. LTDA.,*** debidamente representada por su Gerente General Ing. Pablo Salazar Egas , cede en favor de CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA. , debidamente representada por su Gerente General, Ingeniero Pablo Salazar Egas, cuatrocientas (400) acciones de un mil sucres de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y suscritas en el Capital Social de PUBLIPROMUEVE S.A.;

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que , los CEDENTES al enajenar sus respectivas acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA.LTDA., debidamente representado por su Gerente General, Ing. Pablo Salazar Egas, es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

ING. PABLO SALAZAR EGAS
GERENTE GENERAL
PUBLIPROMUEVE S.A.

Superintendencia de Compañías
8 - DIC. 1998
Documentación y Archivo

INGRESADO AL SISTEMA
8-12-98